



1

UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

23-

Fusagasugá, 21 de Mayo de 2014.

Doctor:

CARLOS EDUARDO SIERRA REINA

Director de Bienes y Servicios

Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Técnica y Experiencia Relacionada de la cotización presentada dentro del proceso de invitación pública No. 49 cuyo objeto de contratación es **“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**

Respetado Doctor:

Con toda atención y de acuerdo a lo estipulado en la invitación a cotizar de la referencia y después de efectuada la Verificación de la Documentación Legal, que determinó como ADMITIDA la Cotización presentada por **CASA BEST S.A.S.**, me permito enviar la evaluación técnica y experiencia relacionada, analizada la única propuesta presentada en los siguientes términos:

EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA RELACIONADA DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta el numeral 12.2 EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS, de la Invitación Pública No. 49, la calificación de la evaluación técnica y experiencia relacionada se hará sobre un total de **60 puntos**, así:

| FACTORES | PUNTAJE MÁXIMO |
|--|-----------------------|
| <i>Evaluación Experiencia Relacionada del Oferente</i> | 20 puntos |
| <i>Evaluación Oferta Técnica</i> | 40 puntos |

EXPERIENCIA RELACIONADA: VEINTE (20) PUNTOS.

Teniendo en cuenta las Tres (03) certificaciones exigidas en los numerales **3. DOCUMENTOS DE LA COTIZACIÓN** y **12.2.1. EXPERIENCIA RELACIONADA: VEINTE (20) PUNTOS**, y los documentos allegados, se evaluará la experiencia del **COTIZANTE** de acuerdo con los suministros entregados y por valor de contratos certificados.

El cotizante **CASA BEST S.A.S.** aportó Tres (03) certificaciones sobre el cumplimiento de contratos de venta de elementos de aseo y cafetería para la Universidad de Cundinamarca, con el respectivo recibido a satisfacción, ejecutados en Colombia en los últimos cinco (05) años; la sumatoria de las Tres (03) certificaciones presentadas superan el 100% del valor ofertado, por lo tanto obtiene **Veinte (20) puntos**, de Veinte (20) puntos posibles.



2

UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA CUARENTA (40) PUNTOS

Teniendo en cuenta el Anexo No. 2 donde se describen las especificaciones técnicas mínimas, se evaluará técnicamente siempre y cuando se oferten las cantidades mínimas y características requeridas. El criterio de evaluación será:

CONCEPTO TÉCNICO.

El cotizante **CASA BEST S.A.S.** ofrece las especificaciones técnicas para la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA** solicitados en la invitación pública, cumpliendo con todas las características técnicas determinadas en el Anexo 2.

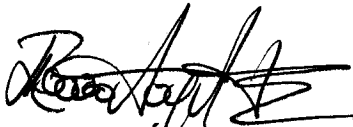
Se asignan **Treinta (30) puntos**, de Cuarenta (40) puntos posibles, a la cotización presentada **CASA BEST S.A.S.**, teniendo en cuenta que ofrece las especificaciones técnicas mínimas requeridas, y no presenta ningún valor agregado.

Dado lo anterior se conceptúa que el proponente **CASA BEST S.A.S.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas solicitadas, lo que hace procedente la evaluación Económica de la misma.

Resumen del resultado de la Evaluación Técnica y Experiencia Relacionada para la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA:**

CASA BEST S.A.S., obtiene el total de **50 puntos** de 60 posibles resultado de la Evaluación Técnica y Experiencia Relacionada.

Cordialmente,


RAMIRO ÁNGEL ESPITIA
Jefe de Almacén